



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia Nº 5150 - (4400) - Salta -

Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465

- República Argentina -



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 02 JUL 2013

RES. DECECO Nº 527.13

Expte. Nº 6775/12.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 178/13, por medio de la cual se designa a la Cra. MARÍA FERNANDA DÍAZ GUZMÁN, D.N.I. Nº 20.399.340, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Principios de Administración", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el termino de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 24 de Junio de 2013 como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. MARÍA FERNANDA DÍAZ GUZMÁN, D.N.I. Nº 20.399.340, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Principios de Administración", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / N.A..R.

Dr. DIEGO SUELO
Secretario As. Institucional y Administrativa



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO